



¡DALE LUZ VERDE A TU SALUD!

● Del 16 de julio al 31 de diciembre 2016 ●



Recibe el

5% dto.



PAGANDO CON TU
TARJETA CENCOSUD

en las droguerías Cruz Verde

Descuento del cinco por ciento (5%) por compras de nuestros productos en las droguerías Cruz Verde a nivel nacional aplicable del 16 de julio al 31 de diciembre de 2016, exclusivamente en las droguerías Cruz Verde a nivel nacional. Válido únicamente para pagos con la Tarjeta de Crédito Cencosud Colpatría -Visa (Básica Visa, Clásica Visa, Oro Visa y Platino Visa). No aplica para Tarjeta Cencosud Privada. Promoción válida mientras el convenio suscrito entre Cencosud Colombia S.A y droguerías y farmacias Cruz Verde S.A.S. se encuentre vigente. No acumulable con otros descuentos. No Aplica para domicilios. Máximo 3 productos por referencia por compra por día. No acumulable con otras promociones. No aplica en San Andrés. No redimible en dinero, ni total ni parcialmente o cualquier otro medio. Los descuentos aplican sobre el precio máximo de venta al público. No aplica en servicios farmacéuticos de IPS, compras institucionales, ni distribución mayorista. La disponibilidad de referencias variará por ciudad y por punto. No válido para alimentos de fórmula para lactantes ni complementarios de leche materna contenidos en el Dec. 1397 de 1992. Promoción no válida para medicamentos de control especial realizados por parte del Estado; tampoco es válida la promoción para los medicamentos de prescripción o fórmula médica. Mayor información, condiciones y restricciones, ingresa a www.cruzverde.com.co. Las bases de la presente promoción se encuentran protocolarizadas por droguerías y farmacias Cruz Verde S.A.S. en la Notaría 12 del Círculo de Bogotá.



del grupo Scotiabank

